

**EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
INVITACIÓN ABIERTA FFIE-006 de 2016**

Tabla 1 - PRIORIZACIÓN DE GRUPOS POR PROPONENTE

No	NOMBRE	ANTIOQUIA-EJE CAFETERO-PACIFICO	EJE CAFETERO-PACIFICO	CARIBE 1	CARIBE 2	BOGOTA-LLANOS	BOGOTA-CUNDINAMAR CA-LLANOS	CENTRO ORIENTE	CENTRO SUR
1	CONSORCIO AGG	4	5	3	2	1	6	7	
2	CONSORCIO AICI								1
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	4	1	6	3	2	5	7	
4	CONSORCIO EDUCATIVO MEN	2	1	3	4	6	5	7	8
5	CONSORCIO G3 CONINSA					3	1	2	4
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A&A			3		1	2		
7	CONSORCIO INTEREDUCATIVO 2016	3	4	2	1	6	5	7	8
8	CONSORCIO AULAS 2016	3	4	1	2	5	6	7	8
9	CONSORCIO BETA 2016							1	2
10	CONSORCIO TTU - ARCA - GOC	5	6	1	2	4	3	7	8
11	CONSORCIO CCI	1	4	2	3	5	6	7	
12	CONSORCIO CIVAL					1	2	3	4
13	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ITSJ	1	4	2	3	5	6	7	8
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	1	4	2	3	5	6	7	8
15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	1	2	4	3	6	5	7	8
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	6	3	2	1	7	5	4	8
17	CONSORCIO AULAS PARA COLOMBIA	6	3	4	5	1	2	7	8
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016			1	4	5	3	2	
19	CONSORCIO EDUCACION PARA LA PAZ	1	4	2	3	5	6	7	8
20	CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA								1
21	CONSORCIO MIMAR	1	4	2	3	7	6	5	8
22	CONSORCIO BRACOL	1	4	2	3	5	6	7	8
23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	5	3	1	2	4	6	7	8
24	CONSORCIO EDUCACION SIGLO XXI	1	2	4	3	5	6	7	8
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO								1
26	CONSORCIO MED		1						

OBSERVACIONES A LOS PROPONENTES

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
1	Consorcio AGG	1	Contrato marco de Gestión Integral de aseguramientos y Gestión Social de la infraestructura asociada al muelle de carga y las obras civiles de patios de almacenamiento.	Se realiza corrección aritmética al valor presentado en el formato No. 17, toda vez q los contratos adjuntos no coinciden con el valor de la certificación ni del formato.	X		NO SUBSANÓ El proponente presentó Acta de Terminación y liquidación del contrato donde certifica los costos adicionales por mayor permanencia de tiempo. El documento anteriormente mencionado no fue anexado en la propuesta original, lo cual no permitía evidenciar los valores adicionales mencionados en esta. Por lo tanto no se acepta dicho documento y se mantienen el valor establecido inicialmente.
1	Consorcio AGG	2	Realizar la gerencia del proyecto para llevar a cabo la reconstrucción, adecuación y dotación de las instituciones públicas prestadoras de servicio afectadas por la ola invernal	El contrato no evidencia el porcentaje de avance con corte al 1 de abril de 2012, de acuerdo a lo establecido en los TCC en el numeral 7,2,1,1,2		X	SUBSANÓ
1	Consorcio AGG	3	Interventoría técnica administrativa para el reforzamiento estructural para la ESE Hospital Universitario Santander	El contrato no evidencia el porcentaje de avance con corte al 1 de abril de 2012, de acuerdo a lo establecido en los TCC en el numeral 7,2,1,1,2		X	SUBSANÓ
1	Consorcio AGG	4	Interventoría técnica administrativa para la construcción de la ampliación a la sede de nivel central de la Fiscalía General de la Nación	El contrato no evidencia el porcentaje de avance con corte al 1 de abril de 2012, de acuerdo a lo establecido en los TCC en el numeral 7,2,1,1,2		X	SUBSANÓ
1	Consorcio AGG	5	Propuesta Económica	De acuerdo a la propuesta económica presentada por el consorcio AGG se evidencia que los valores de los contratos marco para el grupo 1 (Antioquia - Eje Cafetero - Pacífico) y grupo 2 (Eje Cafetero - Pacífico) no cumplen con los valores establecidos en los TCC, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta para esos dos grupos.</u>			De acuerdo a la verificación realizada a la propuesta económica original se evidencia que los valores totales para el grupo 1 y 2 coinciden con lo establecido en la adenda No. 2 de los TCC. Por lo anterior, la propuesta para los dos grupos es tenida en cuenta en la evaluación.
2	Consorcio AICI	1	Consorcio Aeropuerto 2007 en coordinación con la UMNG, desarrollará las actividades descritas para la Interventoría en el cuerpo principal del contrato de Concesión para la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado	La documentación aportada por el proponente para el contrato no permite evidenciar actividades de infraestructura de edificaciones de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.3.1. De los TCC y sus adendas.	X		NO SUBSANÓ El proponente no aportó documentación de aclaración
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	1	Asistencia técnica equipo de gestión de la construcción de las obras: Nueva área terminal del Aeropuerto de Madrid – Barajas, Edificio terminal, Aparcamiento y accesos próximos.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo	X		SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
				con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.			
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	2	Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra edificio aparcamiento y accesos provisionales en el aeropuerto de Málaga.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.	X		SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	3	Asistencia técnica para el control cualitativo, cuantitativo y vigilancia de la urbanización, infraestructuras, edificaciones, obras e instalaciones del complejo industrial audiovisual Ciudad de la Luz.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.	X		SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	4	Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra: Nueva área terminal y torre de control en el Aeropuerto de La Palma	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.	X		SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	5	Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo y para el control, vigilancia y apoyo a la dirección de obra de la nueva área terminal del aeropuerto de Barcelona.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.	X		SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	6	Trabajos de control de calidad del proyecto de ejecución y de la obra Teatro para la comunidad de Madrid en San Lorenzo del Escorial	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.	X		SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	7	Control de calidad integral de las obras (interventoría – supervisión) promovidas por la Empresa municipal de la vivienda y suelo de Madrid S.A.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.	X	X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	8	Control de calidad integral de las obras (interventoría – supervisión) promovidas por la	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o	X		SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
			Empresa municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A.	revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.			
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	9	Dirección, control y vigilancia de las obras de ejecución de la escuela internacional de hostelería y restauración de AIN- BENIAN	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.	X	X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	10	Dirección facultativa auxiliar y de la asistencia técnica a la dirección facultativa de la obra de construcción e instalaciones especiales y seguridad del centro penitenciario Villena – Alicante	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.	X		SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	12	Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal para la Fábrica de interventoría de obra requeridas por Fonade en el desarrollo de sus programas en Infraestructura... Fabrica 1.	La documentación aportada, original y copias, para certificar el cumplimiento de los requisitos para contratos en ejecución del numeral 7.2.1.1.2 de los TCC es ilegible.		X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	13	Dirección de obra y dirección de ejecución, coordinación de seguridad y salud, vigilancia medioambiental y asistencia técnica de la Dirección facultativa de la obra de construcción del Centro Penitenciario Carretera de acceso, instalaciones de seguridad y obras complementarias del Centro Penitenciario de Ceuta.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d. Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	14	Dirección de ejecución de la obra, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica a la dirección facultativa de la ampliación y reforma, instalaciones de seguridad y obras complementarias de las obras de ampliación y reforma del Centro penitenciario El Acebuche en Almería (Contrato Principal) y de "Dirección de ejecución de la obra, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica a la Dirección facultativa de las obras del proyecto complementario No. 1 y pendientes de ejecutar del proyecto Modificado No. 1 de la ampliación y	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d. Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultanea	Respuesta
			reforma del Centro penitenciario el Acebuche en Almería (Contrato Complementario).				
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	15	Verificación y validación de los diseños y la ejecución de las obras para la construcción del complejo deportivo y parque estadio municipal del municipio de Sahagún.	En la documentación de soporte no se puede identificar si el contrato se encuentra terminado o en ejecución con el correspondiente estado de avance. Se requiere que según el caso, el proponente aclare conforme a lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	16	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la etapa de verificación técnica y construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la zona urbana en el municipio de san Carlos departamento de Córdoba.	En la documentación de soporte no se puede identificar si el contrato se encuentra terminado o en ejecución con el correspondiente estado de avance. Se requiere que según el caso, el proponente aclare conforme a lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	17	Interventoría para la fase 1: pre construcción (revisión, verificación y validación de los diseños) y fase II construcción de obras para la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado en el casco urbano en el municipio de Chinú Córdoba.	En la documentación de soporte no se puede identificar si el contrato se encuentra terminado o en ejecución con el correspondiente estado de avance. Se requiere que según el caso, el proponente aclare conforme a lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	19	Fábrica de interventoría a los contratos de obra que celebren los patrimonios autónomos que constituyan el Fideicomiso – programa de vivienda gratuita fabrica 4	En la documentación de soporte no se identifica que el contrato tenga un avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	20	Control de calidad y supervisión a pie de obra de las obras de construcción del nuevo hospital de Vigo urbanización Viales.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d. Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	21	Trabajos de control y calidad y asistencia técnica (interventoría – supervisión) de ejecución de pista de atletismo en polideportivo Gallur, distrito municipal de Latina	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.		X	SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
				Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.			
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	22	Control técnico y control de calidad (Interventoría y supervisión) de ejecución de la obra: rehabilitación y sustitución parcial de edificios para servicios empresariales de actividades económicas Prado Business Park en la Calle Ramírez de Prado No. 5 de Madrid	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d.		X	SUBSANÓ
3	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA MEN	23	Trabajos de control de calidad y asistencia técnica (interventoría – supervisión) de ejecución de la obra: pabellón polideportivo y aparcamiento en el complejo deportivo Andrés Torrejón	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia que la certificación de tasa de cambio se encuentre suscrita por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC literal d. Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	6	El Interventor se compromete a ejercer la interventoría integral de la construcción de la I.E. Arroyo de piedra, sede arroyo de las canoas, objeto del Contrato N°115 de 2013 y de la reconstrucción (construcción de obras) de 4 sedes educativas en el Municipio de Campo de la Cruz - Atlántico, objeto de los contratos 135, 136 y 137 de 2013.	El valor relacionado en el Formato 18 no coincide con el valor soportado en la documentación aportada. Por lo anterior, para efectos de la evaluación se toma el valor certificado en los documentos.		x	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	7	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de asesorar y acompañar la labor de la supervisión del proyecto constructivo correspondiente a las obras de construcción y ampliación de la sede de nivel central de la Fiscalía Gral. De la Nación. Bogotá Incluida su respectiva Interventoría y actividades asociados derivados del proyecto constructivo descrito.	El valor relacionado en el Formato 18 no coincide con el valor soportado en la documentación aportada. Por lo anterior, para efectos de la evaluación se toma el valor certificado en los documentos.		x	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	8	Interventoría técnica, administrativa y financiera de los estudios de suelos, ajustes a diseños y construcción de infraestructura educativa en los departamentos de Huila y Caquetá.	Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		x	SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	9	Interventoría integral del contrato de estudios y diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería de tres (03) puestos de salud, para los municipios de Guapi - puesto de salud Limones, López de Micay, puesto de salud Noanamito en el departamento de Cauca, y de Chimichagua puesto de salud Sempegua, en el departamento de César, así como las construcción de los dos primeros en sistemas industrializado liviano modular.	Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC. La documentación aportada supone que la obra aún se encuentra en ejecución, sin embargo el acta parcial anexada por el proponente es ilegible.		x	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	10	Interventoría a la construcción de la tribuna norte del estadio la Independencia de la ciudad de Tunja departamento de Boyacá.	Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		x	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	11	Interventoría Integral del contrato de construcción de la nueva sede del Centro de Salud del municipio de Corrales - Boyacá.	Debe anexar documento que certifique el % de avance al cierre de esta invitación.		x	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	12	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera proyecto construcción del Mega Colegio MIA municipio de Quibdó Fase II	Debe anexar documento que evidencie el plazo del contrato, debido a que la información anexada en la propuesta presenta inconsistencias respecto a dicha fecha, el contrato menciona un plazo de duración de 15 meses, el acta de inicio un plazo de 14 meses y el acta parcial de obra menciona 18 meses de ejecución.		x	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	13	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato para la construcción, adecuación y /o remodelación de los escenarios del parque deportivo en la ciudad de Ibagué para XX Juegos Deportivos Nacionales y IV Nacionales 2015 y obras complementarias	Debe presentar documento consorcial que acredite que LKS Colombia SAS, es dependiente del consorciado LKS INGENIERIA S. COOP SUCURSAL COLOMBIA, toda vez que nada acredita tal cosa.		x	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	14	Interventoría integral a la construcción obras Plan maestro de acueducto municipio de Tabio	La documentación aportada para certificar el contrato no es suficiente de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC, toda vez que la misma no es suficiente para determinar el valor del contrato, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación y demás información relevante que permita realizar una evaluación objetiva.		x	SUBSANÓ
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	15	Supervisión de la obra reconstrucción y adecuación funcional del palacio de los deportes de la comunidad autónoma de Madrid		x		De acuerdo con la observación del proponente Consocio Interdesarrollo, respecto al numeral 5.3.2.1 acreditación de requisitos de experiencia por parte de sociedades controladas o por parte

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Especifica	Simultanea	Respuesta
							de la sociedad matriz del proponente, se toma el 51% del valor de estos contratos ya que son acreditados por su controlante Euroestudios SL, ver evaluación final
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	16	Dirección integral de construcción y control de calidad para las obras de urbanización y construcción del edificio de servicios generales, facultad de medicina y facultad de ciencias de la salud en el parque tecnológico de ciencias de la salud Granada, España		x		De acuerdo con la observación del proponente Consocio Interdesarrollo, respecto al numeral 5.3.2.1 acreditación de requisitos de experiencia por parte de sociedades controladas o por parte de la sociedad matriz del proponente, se toma el 51% del valor de estos contratos ya que son acreditados por su controlante Euroestudios SL, ver evaluación final
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	17	Dirección de obra y dirección de ejecución y control de calidad y la ejecución y coordinación de seguridad y salud de la obra del palacio multiusos de la Gran Canaria		x		De acuerdo con la observación del proponente Consocio Interdesarrollo, respecto al numeral 5.3.2.1 acreditación de requisitos de experiencia por parte de sociedades controladas o por parte de la sociedad matriz del proponente, se toma el 51% del valor de estos contratos ya que son acreditados por su controlante Euroestudios SL, ver evaluación final
4	CONSORCIO EDUCARTIVO MEN	18	Interventoría técnica, administrativa y financiera para las siguientes obras: mantenimiento de la infraestructura física de los baños del área operativa de la terminal salitre y la terminal sur. Mantenimiento a la infraestructura física del local 5-101 de la terminal de transportes SA			x	De acuerdo con la observación del proponente Interdesarrollo, en razón a que corresponde a un contrato de interventoría a mantenimiento, este contrato no cumple con lo solicitado en los TCC.
5	CONSORCIO G3 CONINSA	1	Servicios profesionales para la supervisión de las obras del contrato ipc para las unidades de la planta de servicios auxiliares, planta de tratamiento de aguas amargas y obras de integración y para la coordinación de actividades específicas del proyecto integral de reconfiguración de la refinería Gral. Lázaro cárdenas; ubicada en Minatitlán, ver.	El objeto del contrato no cumple con lo solicitado en los TCC y adenda No. 2 numeral 5.3.1.1 <i>Experiencia en gerencia y/o interventoría a construcción y/o ampliación de edificaciones</i> ; en lo relacionado con los tipos de infraestructura a certificar.	X		SUBSANÓ
5	CONSORCIO G3 CONINSA	2	Servicios especializados de supervisión complementaria para asegurar la conformidad de calidad y análisis de precios unitarios extraordinarios en el proyecto " calidad de combustibles fase gasolinas" en la refinería " francisco i. madero", en ciudad madero Tamaulipas	Para la experiencia especifica en la documentación aportada no se puede evidenciar lo solicitado en los TCC y adenda No. 2 numeral 5,3,1,1 Experiencia en gerencia y/o interventoría a construcción y/o ampliación de edificaciones; en lo relacionado con los tipos de infraestructura a certificar.	X	X	NO SUBSANÓ EXPERIENCIA HABILITANTE Contrato 3 Acorde a los TCC en el numeral 5,3,1,1 Experiencia en gerencia y/o interventoría a construcción y/o ampliación de edificaciones; literal b, numeral 5.3.2 Literal a, el oficio remitido por el Consorcio G3 CONIISA como

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
				Para la experiencia simultánea en la documentación presentada no se evidencia el cumplimiento de lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2. En lo relacionado al tipo de experiencia solicitada.			subsanación no cumple con lo requerido en los TCC. EXPERIENCIA SIMULTÁNEA Contrato 13 Acorde a los TCC en el numeral 7.2.1.1.2 Experiencia en ejecución de contratos en forma simultánea dentro de un mismo plazo de tiempo (máximo 300 puntos) Literal a, el oficio remitido por el Consorcio G3 CONIISA como subsanación no cumple con lo requerido en los TCC.
5	CONSORCIO G3 CONINSA	3	Servicios de asistencia técnica y administrativa para apoyo en la administración y supervisión de las obras de infraestructura y trabajos especiales mediante entregables asignados a la gerencia de servicios a proyectos región sur	Para la experiencia específica el contrato no cumple dado que se evidencia que se encuentra en ejecución. Para la experiencia simultánea en la documentación presentada no se evidencia el cumplimiento de lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2. En lo relacionado al tipo de experiencia solicitada.	X	X	Para la EXPERIENCIA HABILITANTE el Contrato 6 no cumple con lo establecido en el numeral 5.3.1.1 Experiencia en Gerencia y/o interventoría a contratos de construcción y/o ampliación de edificaciones El Proponente deberá acreditar una experiencia específica con la ejecución de MÍNIMO DOS (2) Y MÁXIMO DIEZ (10) CONTRATOS terminados a partir de 1998, de los cuales mínimo uno (1) deberá ser en interventoría a proyectos de infraestructura en altura. Por lo que no se acepta la observación. Para la EXPERIENCIA SIMULTÁNEA el Contrato 10 de acuerdo con los TCC en el numeral 7.2.1.1.2 Experiencia en ejecución de contratos en forma simultánea dentro de un mismo plazo de tiempo (máximo 300 puntos) Literal a, el oficio remitido por el Consorcio G3 CONINSA como subsanación no cumple con lo requerido en los TCC.
5	CONSORCIO G3 CONINSA	4	Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a la construcción de aulas en los establecimientos educativos de los municipios no certificados de buenos aires, Suárez, corinto, miranda, Toribio, morales y Santander de Quilichao, Departamento de Cauca	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia el porcentaje de avance del contrato al 1 de Abril de 2012 conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	EXPERIENCIA SIMULTÁNEA Contrato 11 Acorde a los TCC en el numeral 7.2.1.1.2, el oficio remitido por el Consorcio G3 CONINSA como subsanación no cumple con lo requerido en los TCC.
5	CONSORCIO G3 CONINSA		Certificación cambio Moneda	No se aportaron los certificados de conversión de tasas suscritas por contador y revisor fiscal de	X	X	SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
				acuerdo con los TCC. Para los contratos 1, 2, 3, 4, 6, 8, en la experiencia específica y para los contratos 1, 7, 8, 9, 10, 13, en la experiencia simultánea,			
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A&A	1	Contrato de servicios de ingeniería de proyecto y obra, incluye coordinación de seguridad y dirección de obra para un centro de servicios en la zona sur de la isla de la Cartuja en Sevilla (Torre Sevilla)	Debe presentar certificación de la entidad contratante y/o el acta de finalización o de liquidación, en la cual se indique la fecha de terminación del contrato	X	X	SE SUBSANA EXPERIENCIA ESPECIFICA. Para la experiencia simultánea no se informa el % de ejecución al 01/04/2012
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A&A	2	Servicios de gerencia del programa para el programa de Bono proposición A-AA Medida J	Con la documentación soportada se evidencia que el contrato se encuentra en ejecución. Por lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 5,3,1,1 de los TCC y sus adendas	X		El contrato presentado como soporte para experiencia específica no es considerado en la evaluación dado que se encuentra en ejecución
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A&A	3	Vigilancia y control de las obras del proyecto mejora del abastecimiento en el entorno de la presa de Alange (Tercera fase) abastecimiento a Mérida y su área de influencia anillo de distribución y depósitos de regulación	Se debe presentar una certificación del contratante o documento contractual a través del cual se certifique que para los contratos iniciados antes del primero (1º) de abril de dos mil doce (2012) el avance máximo a esta fecha era del setenta y cinco por ciento (75%).		X	SUBSANÓ
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A&A	4	Dirección de las obras de aprovechamiento energético limpio y sostenible y optimización de los recursos hídricos de la interconexión canal bajo de Guadalquivir	En los documentos presentados no se adjunta documento que permita evidenciar el avance de ejecución del contrato a la fecha. Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1º) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en la cual conste el avance a la fecha que aplique. y/o el acta de finalización o de liquidación, en la cual se indique la fecha de terminación del contrato		X	SUBSANÓ
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A&A	5	Prestación de servicios de Gerencia de proyecto en las Fases de pre construcción, construcción y post construcción del programa bono del ISD de Dallas 2008	Con la documentación soportada se evidencia que el contrato se encuentra en ejecución. Por lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 5,3,1,1 de los TCC y sus adendas. En los documentos presentados no se adjunta documento que permita evidenciar el avance de ejecución del contrato.	X	X	El contrato presentado como soporte para experiencia específica no es considerado en la evaluación dado que se encuentra en ejecución Para la experiencia simultánea el proponente no presentó la documentación de aclaración.

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
				Para los proyectos iniciados antes del primero (1º) de abril de dos mil doce (2012) se deberá acreditar un avance de ejecución de máximo del setenta y cinco por ciento (75%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique.			
7	Consortio Intereducativo 2016	1	Gerencia de la construcción del Museo de preservación y modernización de la ciudad de New York	En la traducción de la certificación de la contrato, la fecha de finalización del mismo no coincide con la consignada en la certificación expedida por el contratante, la cual se encuentra en Ingles. Se solicita aclarar.	X		El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
7	Consortio Intereducativo 2016	2	Interventoría técnica, Administrativa y de control presupuestal a las Obras de construcción de una Infraestructura Educativa Tipo A, en el predio denominado Gran Abasto	Debe acreditar % de avance al 1 de Abril de 2012, conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
7	Consortio Intereducativo 2016	3	Interventoría Técnica, Jurídica, Administrativa, Financiera y de control presupuestal, Ambiental y social para el proyecto No 441 Mejoramiento de viviendas del Municipio de Filadelfia Caldas.	Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1º) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique. y/o el acta de finalización o de liquidación, en la cual se indique la fecha de terminación del contrato		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
7	Consortio Intereducativo 2016	4	Interventoría técnica, administrativa , de control financiero y ambiental para la fase 1: pre construcción (Revisión, Verificación y validación de diseños), y para la Fase 2 la construcción de aulas y área administrativa en la institución técnico industrial educativa Divino Niño	Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1º) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique. y/o el acta de finalización o de liquidación, en la cual se indique la fecha de terminación del contrato		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
7	Consortio Intereducativo 2016	5	Interventoría técnica, jurídica administrativa, financiera y de control presupuestal, ambiental y social para el mejoramiento de vivienda en el municipio de Argelia Cauca	Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1º) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
				certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique. y/o el acta de finalización o de liquidación, en la cual se indique la fecha de terminación del contrato			
7	Consortio Intereducativo 2016	6	Interventoría técnica, administrativa, de control financiero y ambiental, para la construcción Polideportivo Sutamarchan- Boyacá Fase 2	Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1º) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique. y/o el acta de finalización o de liquidación, en la cual se indique la fecha de terminación del contrato		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
7	Consortio Intereducativo 2016	7	Interventoría técnica, administrativa, de control financiero y ambiental, a la fase 1: de los estudios y diseños, y a la fase 2: Construcción de 37 viviendas tradicionales indígenas yukpas, localizadas en el predio Santa Clara, vereda 9 de Abril, municipio de Agustín Codazzi-Cesar.	Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1º) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique. y/o el acta de finalización o de liquidación, en la cual se indique la fecha de terminación del contrato		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
8	Consortio Aulas 2016	1	Interventoría técnica, administrativa financiera del proyecto construcción de redes de acueducto zona centro, micro medición y macro medición en bocatoma planta la playita y plata la loma	El proponente reportó el contrato en estado de ejecución, sin embargo los documentos aportados reflejan que el contrato debió terminarse en el mes de mayo de 2015, lo cual no permite establecer una base en SMMLV para la evaluación.		X	SUBSANÓ
9	CONSORCIO BETA 2016		PROPUESTA ECONÓMICA	La propuesta económica no cumple con lo establecido en el numeral 6.1, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta.</u>			
10	CONSORCIO TTU - ARCA - GOC		PROPUESTA ECONÓMICA	La propuesta económica no cumple con lo establecido en el numeral 6.1, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta.</u>			
11	Consortio CCI	1	Asistencia Técnica para la prestación del servicio de consultoría de la dirección del programa de ampliación del Aeropuerto de Madrid/Barajas	La documentación de soporte no permite evidenciar la fecha de terminación del contrato.	X		SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
			durante el año 2004 "Tipo Productiva terminal aéreo"				
11	Consorcio CCI	2	Supervisión de "Diseño Construcción y puesta en marcha de tres Líneas del Sistema de Transporte por Cable - Teleféricos en las ciudades de la Paz y el Alto", bajo la modalidad de "Llave en Mano" "Tipo Productiva terminal Terrestre"	La documentación de soporte no permite evidenciar la fecha de terminación del contrato.	X		SUBSANÓ
11	Consorcio CCI	3	Supervisión de "Diseño Construcción y puesta en marcha de tres Líneas del Sistema de Transporte por Cable - Teleféricos en las ciudades de la Paz y el Alto", bajo la modalidad de "Llave en Mano" "Tipo Productiva terminal Terrestre"	La documentación de soporte no permite evidenciar la fecha de terminación del contrato.		X	SUBSANÓ
11	Consorcio CCI	4	"Supervisión de saldos de Obra de la Regio Huánuco - Primera etapa" "Tipo Salud Hospital"	La documentación aportada no permite evidenciar la fecha de inicio, fecha de terminación y valor total del contrato de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2. de los TCC		X	SUBSANÓ
11	Consorcio CCI	5	Supervisión de saldos de obras de la Región de Puno, Nuevo Centro de Salud de Acora, Mejoramiento de los servicios de ayuda al diagnóstico, ampliación de los ambientes de internamiento, centro obstétrico y servicios generales del centro de Salud Desaguadero y Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca "Tipo Salud Hospital"	La documentación aportada no permite evidenciar la fecha de inicio, fecha de terminación y valor total del contrato de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2. de los TCC		X	SUBSANÓ
11	Consorcio CCI	6	Supervisión de la obra de Remodelación y ampliación del centro de salud San Camilo de Lellis- Chuquibambilla de la Región de Apurímac "Tipo Salud Hospital"	La documentación aportada no permite evidenciar la fecha de inicio, fecha de terminación y valor total del contrato de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2. de los TCC		X	NO SUBSANÓ No presento documento que permitiera evidenciar la fecha de inicio, fecha de terminación y valor total del contrato de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2. de los TCC
12	CONSORCIO CIVIL	1	PROPUESTA ECONÓMICA	La propuesta económica no cumple con lo establecido en el numeral 6.1. Propuesta Económica pues supera el presupuesto estimado de ejecución agotable establecido para la invitación abierta, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta.</u>	X		
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	1	Servicios técnicos especializados en el gerenciamiento de las actividades de elaboración de proyectos de arquitectura e ingeniería y de la ejecución de obras, así como la elaboración e implementación de proyectos de desarrollo	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia el porcentaje de avance del contrato al 1 de Abril de 2012 conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.	X	X	NO SUBSANÓ No apporto documentación solicitada para acreditar experiencia en ejecución simultánea

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
			socioeconómico sostenible en los emprendimientos habitacionales, en las urbanizaciones, en las intervenciones en áreas de ocupación irregulares en el estado de Sao Paulo.				
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	2	Ejecución de servicios técnicos especializados en la fiscalización de obras de emprendimiento habitacionales de CDHU en el Departamento de Sao Paulo.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia el porcentaje de avance del contrato al 1 de Abril de 2012 conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.	X	X	NO SUBSANÓ No aporto documentación solicitada para acreditar experiencia en ejecución simultánea
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	3	Prestación de servicios de gerenciamiento, supervisión, interventoría y consultoría de las obras de infraestructura de saneamiento urbano del PAC en el estado de Acre	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia el porcentaje de avance del contrato al 1 de Abril de 2012 conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.	X	X	NO SUBSANÓ No aporto documentación solicitada para acreditar experiencia en ejecución simultánea
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	4	Prestación de servicios técnicos de ingeniería consultiva y administración e interventoría de obras del sistema de abastecimiento de agua y el sistema de alcantarillado.	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia el porcentaje de avance del contrato al 1 de Abril de 2012 conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ No aporto documentación solicitada para acreditar experiencia en ejecución simultánea
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	5	Prestación de servicios técnicos profesionales especializados de ingeniería consultiva relativas al soporte para el diagnóstico del estado físico de conservación, así como planeación de las intervenciones en los predios escolares de la Secretaria de Educación del departamento de Sao Paulo	El objeto del contrato no corresponde a gerencia y / o interventoría conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC. Adicionalmente, la documentación aportada por el proponente no se evidencia el porcentaje de avance del contrato al 1 de Abril de 2012 conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ No aporto documentación adicional que permita aclarar el objeto del contrato, por lo tanto se mantiene la observación realizada
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	6	Servicios técnicos especializados de ingeniería para apoyo a la supervisión, interventoría y control de las obras civiles de la fase 2 de la línea 4 amarilla.	Debe acreditar % de avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	7	Prestación de servicio para apoyo a la administración, supervisión, interventoría de las obras y gestión ambiental para implementación del tramo integrante de la etapa prioritaria de la red de vehículos livianos sobre carriles VLT comprendido entre terminal Barreiros, el municipio de Sao Vicente y Patio Porto.	Debe acreditar % de avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ No aporto documentación solicitada
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	8	Servicios técnicos especializados de organización social y de condominio de habitantes de emprendimientos habitacionales de interés social del CDHU que son o que serán registrados bajo la forma de condominio edilicio.	El objeto del contrato no corresponde a gerencia y / o interventoría conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC. Adicionalmente, se debe acreditar % de avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ No aporto documentación adicional que permita aclarar el objeto del contrato, por lo tanto se mantiene la observación realizada

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	9	Apoyo al departamento hidrovial en el gerenciamiento y coordinación técnica del programa para la eliminación de estancamientos, implantación de extensiones y terminales en la hidrobia Tiete – Paraná, incluyendo en el protocolo de intenciones celebrado entre la Unión por intermedio del Ministerio de transportes y con la intervención del Departamento Nacional de Infraestructura de transportes y el estado de Sao Paulo.	El objeto del contrato no corresponde a lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ No apporto documentación adicional que permita aclarar el objeto del contrato, por lo tanto se mantiene la observación realizada
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	10	Prestación de servicios técnicos especializados de ingeniería consultiva para apoyo al gerenciamiento de las actividades de elaboración de proyectos de arquitectura e ingeniería y de la ejecución de obras, así como el gerenciamiento de las actividades relativas a la atención habitacional.	Debe acreditar % de avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	11	Prestación de servicios técnico profesionales especializados de ingeniería para apoyo a la gerencia de obras nuevas, ampliaciones, adecuaciones, reforma y servicios de mantenimiento de edificios escolares de la Secretaría de educación del Estado de Sao Paulo.	Debe acreditar % de avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ Aporta certificación suscrita por el ente contratante informando el % de avance a la fecha de cierre, pero no cumple con lo establecido en el numeral 6.2.3 de los TCC debido a que no se encuentra traducida
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	12	Prestación de servicios técnicos de ingeniería consultiva de gerenciamiento y fiscalización de obras de sistemas de suministro de agua y sistemas de alcantarillado para municipios, en el ámbito de la coordinación de emprendimiento sul – RES, de la Súper intendencia de Gestión de emprendimiento de sistemas regionales.	Debe acreditar % de avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ Aporta certificación suscrita por el ente contratante informando el % de avance a la fecha de cierre, pero no cumple con lo establecido en el numeral 6.2.3 de los TCC debido a que no se encuentra traducida
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	13	Prestación de servicios técnicos profesionales especializados de arquitectura e ingeniería consultiva, relativos al gerenciamiento de proyectos de arquitectura y de ingeniería de obras civiles de edificios escolares y administrativos de la secretaria de educación del estado de Sao Paulo.	Debe acreditar % de avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ
14	CONSORCIO IE COLOMBIA	14	Prestación de servicios técnicos para apoyo al gerenciamiento e interventoría de proyectos de edificaciones y de obras de edificaciones y de	Debe acreditar % de avance mínimo del 50% a la fecha de cierre de la convocatoria conforme lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
			pavimentación y drenado, en el ámbito del municipio de Sorocaba.				
15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	1	Gerencia integral de obra del Centro internacional de convenciones de Bogotá (CICB) de conformidad con los diseños arquitectónicos, estudios y diseños técnicos	En los documentos presentados no se adjunta documento que permita evidenciar el avance de ejecución del contrato a la fecha. Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1°) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique.		X	SUBSANÓ
15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	2	Interventoría técnica, administrativa, presupuestal y ambiental a las obras de restauración de casas de Santa Bárbara y construcción	En los documentos presentados no se adjunta documento que permita evidenciar el avance de ejecución del contrato a la fecha. Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1°) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique.		X	SUBSANÓ
15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	3	Interventoría técnica y administrativa para la construcción del proyecto hotel Estelar Cartagena de Indias	En los documentos presentados no se adjunta documento que permita evidenciar el avance de ejecución del contrato a la fecha. Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1°) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique.		X	SUBSANÓ
15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	4	Interventoría técnica, administrativa para el proyecto denominado Viva Barranquilla	En los documentos presentados no se adjunta documento que permita evidenciar el avance de ejecución del contrato a la fecha. Para los contratos en ejecución iniciados a partir del primero (1°) abril de dos mil doce (2012) se deberá certificar como mínimo la ejecución del		X	SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
				cincuenta por ciento (50%), dicho avance deberá certificarse mediante acta parcial debidamente suscrita por el contratista y el interventor y/o facturas canceladas y/o certificación en el cual conste el avance a la fecha que aplique.			
15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	5	Gerencia de obra e interventoría del proyecto (Estación de Policía la Macarena) incluyendo las labores de asesoría gerencial, gestión de contratación, gestión de coordinación, gestión de supervisión (interventoría técnica y administrativa), gestión de control y presupuesto y gestión de control de programación	Se requiere documento (Acta y/o certificación) de la Entidad contratante, en la cual se certifique la finalización del contrato		X	SUBSANÓ
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	1	Gerenciamiento y fiscalización de las obras de expansión de Shopping Vitoria	El contrato aportado no cumple con lo establecido en el numeral 6.2.3. De los TCC y sus adendas en cuanto a que no se adjuntó la traducción completa (faltó página 1) de la certificación efectuada por un traductor oficial.	X		NO SUBSANÓ El proponente anexa copia traducida del contrato. Sin embargo y de acuerdo a los TCC al momento de la presentación de la propuesta oficial los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma castellano deberán presentarse acompañados de una traducción oficial a dicho idioma, traducción que deberá ser efectuada por un traductor oficial debidamente registrado como tal en Colombia.
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	2	Servicios de consultoría especializada en administración de apoyo técnico para la continuidad de lo implantado de la primera y segunda etapa de las obras proyectos de servicios necesarios a la realización del programa denominado proyecto integrado del Río San Francisco	No presenta certificación de avance con corte al 1 de abril de 2012 ni traducción, de acuerdo con lo establecido en lo TCC numeral 7,2,1,1,2, en donde se identifique que el avance máximo era de 75%. De igual forma, la certificación presentada para el contrato tiene fecha de expedición 28 de mayo de 2014 en la cual se establece como fecha de terminación el 17 de diciembre de 2014. Por lo tanto, en tratándose de una certificación emitida con anterioridad a la terminación del contrato, no se evidencia en la documentación aportada la fecha de terminación real para poder realizar la evaluación.		X	NO SUBSANÓ El proponente anexa copia traducida de la declaración de avance financiero, documento que no existe en la propuesta original allegada por el proponente. Por otra parte el documento citado a folio 694 no se encuentra traducido de acuerdo a los TCC al momento de la presentación de la propuesta oficial los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma castellano deberán presentarse acompañados de una traducción oficial a dicho idioma, traducción que deberá ser efectuada por un traductor oficial debidamente registrado como tal en Colombia
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	3	Prestación de servicios de ingeniería especializada para supervisión y apoyo técnico de las obras civiles de la línea 11	El contrato aportado no cumple con lo establecido en el numeral 6.2.3. De los TCC y sus adendas en cuanto a que no se adjuntó la traducción de la certificación efectuada por un traductor oficial.		X	NO SUBSANÓ El proponente anexa copia traducida de la Certificación, documento que no existe en la propuesta original allegada por el proponente.

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
							Por otra parte el documento citado se encuentra traducido pero no firmado por un traductor oficial debidamente registrado como tal en Colombia de acuerdo a los TCC.
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	4	Servicios de administración de la obra de implantación de en obras en la ejecución de los bloques industriales B01,B02,B03,B04.B05,B06	<p>La certificación presentada para el contrato tiene fecha de expedición 24 de mayo de 2014, por lo tanto no se evidencia la fecha de finalización real del mismo.</p> <p>De igual forma, la certificación presentada para el contrato tiene fecha de expedición 24 de mayo de 2014 en la cual se establece como fecha de terminación el 30 de diciembre de 2014. Por lo tanto, en tratándose de una certificación emitida con anterioridad a la terminación del contrato, no se evidencia en la documentación aportada la fecha de terminación real para poder realizar la evaluación.</p>		X	NO SUBSANÓ De acuerdo a la certificación remitida por el proponente no coinciden las fechas establecidas en el documento anexo en la propuesta original.
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	5	Consultoría para los servicios de apoyo técnico operativo y gerencial a la Secretaria de Desarrollo Económico	La certificación presentada no cuenta con el porcentaje de participación en el consorcio para la firma Concremat Engenharia e Tecnologia S.A.		X	SUBSANÓ
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	6	Apoyo a la administración y fiscalización de los servicios de obras civiles en apoyo técnico para implantación de la unidad 3 de la central nuclear	<p>La certificación presentada para el contrato tiene fecha de expedición 24 de abril de 2013, por lo tanto no se evidencia la fecha de finalización real del mismo.</p> <p>De igual forma, la certificación presentada para el contrato tiene fecha de expedición 28 de mayo de 2014 en la cual se establece como fecha de terminación el 17 de diciembre de 2014. Por lo tanto, en tratándose de una certificación emitida con anterioridad a la terminación del contrato, no se evidencia en la documentación aportada la fecha de terminación real para poder realizar la evaluación.</p>		X	NO SUBSANÓ De acuerdo a la certificación remitida por el proponente no coinciden las fechas establecidas en el documento anexo en la propuesta original
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	7	Gerenciamiento técnico y administrativo de obras y servicios de apoyo para la mina de Bauxita	El contrato aportado no cumple con lo establecido en los TCC y sus adendas, dado que en la certificación adjunta no se evidencia la ejecución de obras de infraestructura de edificaciones y/o infraestructura de saneamiento básico de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2.		X	SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	8	Prestación de servicios técnico administrativos para el aprovechamiento hidroeléctrico belomonte	El contrato aportado no cumple con lo establecido en el numeral 6.2.3. De los TCC y sus adendas en cuanto a que no se adjuntó la traducción de la certificación efectuada por un traductor oficial.		X	NO SUBSANÓ No adjunto documentos de aclaracion.
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	9	Ejecución de los servicios de administración de ingeniería de interfaces teniendo en vista la implantación de las obras civiles suministrando el montaje de los equipos electromecánicos	La certificación presentada para el contrato tiene fecha de expedición 28 de mayo de 2014 en la cual se establece como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2014. Por lo tanto, en tratándose de una certificación emitida con anterioridad a la terminación del contrato, no se evidencia en la documentación aportada la fecha de terminación real para poder realizar la evaluación. Adicionalmente, no se evidencia el avance de ejecución de contrato a 1 de abril de 2012			NO SUBSANÓ De acuerdo a la certificación remitida por el proponente no contiene la fecha de finalización del contrato. Por lo tanto no es posible tenerla en cuenta para evaluación.
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016	10	Reglas para la conversión a SMMLV de los valores de los contratos ejecutados en moneda extranjera	Para los contratos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, en la experiencia específica y para los contratos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 15, en la experiencia simultánea, la certificación del cambio monetario suscrita por el contador presenta una inconsistencia en el número de tarjeta profesional con respecto al soporte de tarjeta profesional del Revisor Fiscal y Contador de CEMOSA Colombia.			SUBSANÓ
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016		PROPUESTA ECONOMICA	De acuerdo a la propuesta económica presentada por el consorcio Educativo 2016 se evidencia que los valores de los contratos marco para el grupo 3 (Caribe 1) no coinciden con los valores establecidos en los TCC, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta para ese grupo.</u>			NO SUBSANÓ De acuerdo a lo informado en el oficio de respuesta de las observaciones se mantiene el valor consignado en la propuesta económica para el grupo 3 Caribe 1 por valor de \$43.500.000.000.
16	CONSORCIO EDUCATIVO 2016		Administración a implantación de la elaboración e implementación y control físico de documento para el proyecto de expansión de la fábrica de cemento			x	De acuerdo con la observación del proponente Consorcio Infraeducativa MEN, el proponente no certifico el avance del contrato a 1 de abril de 2012, por lo anterior dicho contrato no cumple, ver evaluación final.
17	Consortio Aulas para Colombia		PROPUESTA ECONOMICA	La propuesta económica no cumple con lo establecido en el numeral 6.1, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta.</u>			
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	1	Contrato N° 3 - Experiencia específica: PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES PARA LA FABRICACIÓN DE PARTES WLC DEL AVIÓN A350	En la documentación aportada por el proponente no se identifica claramente la entidad contratante. En el formato N° 17 se relaciona a Arcona Ibérica como entidad contratante pero no se puede verificar en la documentación de soporte.	X		SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultánea	Respuesta
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	2	Contrato N° 9 - Experiencia específica y contrato N° 4 - Experiencia simultánea: GERENCIA DEL PROYECTO DE LA FASE 1 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARQUE EMPRESARIAL Y COMERCIAL MEGAPARK DOS HERMANAS	En la documentación aportada por el proponente se certifica que la entidad contratante es Megapark Dos Hermanas SA sin embargo se presenta la certificación en papelería de Arcona Ibérica.	X	X	SUBSANÓ
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	3	Contrato N° 2 - Experiencia simultánea: INTERVENTORÍA PARA OBRAS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO	Acorde con lo indicado en el numeral 7.2.1.1.4 de los TCC y teniendo en cuenta que en la documentación aportada se indica que el contrato se encuentra en ejecución; este se evalúa de acuerdo al valor inicial y la fecha de suscripción del mismo; toda vez que no se evidencia la información relacionada con adiciones al contrato (valor y fechas), que permita determinar el valor actualizado.		X	SUBSANÓ PARCIALMENTE El valor del contrato es evaluado de conformidad al numeral 7.2.1.1.4, literal b, c y d, para lo cual solo se tuvieron en cuenta los documentos aportados por el oferente en la comunicación de fecha 23 de junio de 2016 que cumplían los requisitos de los TCC
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	4	Contrato N° 5 - Experiencia simultánea: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN ESTUDIOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON OBRAS DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA - RÍO BOGOTÁ	El objeto del contrato no cumple con lo requerido en numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ De acuerdo al documento aportado por el oferente, se evidencia que el objeto y alcance del contrato corresponde a Consultoría de estudios y no a los 4 componentes descritos en las consideraciones expuestas en el folio 667.
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	5	Contrato N° 9 - Experiencia simultánea: SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL DESMANTELA MIENTO Y CLAUSURA DE LA CENTRAL NUCLEAR JOSÉ CABRERA	El objeto del contrato no cumple con lo requerido en numeral 7.2.1.1.2 de los TCC. Adicionalmente, no se pudo establecer la fecha de terminación del contrato teniendo en cuenta que el oferente indica en el formato N° 18 que está al 100% de ejecución. Igualmente no se pudo identificar el porcentaje de avance al 01/04/2012.		X	NO SUBSANÓ En la documentación aportada se evidencia que el objeto del contrato corresponde a DESMANTELAMIENTO Y CLAUSURA de una central nuclear. La actividad relacionada por el oferente en la subsanación no evidencia el cumplimiento del numeral 7.2.1.1.2 de los TCC
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	6	Contrato N° 10 - Experiencia simultánea: REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ESTUDIO DE SEGURIDAD, SALUD Y DIRECCIÓN DE OBRA DE 7 ESCUELAS INFANTILES	Acorde con los requerimientos del numeral 7.2.1.1.2 de los TCC, para la evaluación del contrato se tuvo en cuenta el valor correspondiente a la Dirección Facultativa.		X	En la documentación aportada no se evidencia la ejecución de Gerencia de Proyectos, por lo tanto se mantienen las condiciones con las que fue evaluado el contrato.
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	7	Contrato N° 12 - Experiencia simultánea: INTERVENTORÍA PARA LOS DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO EMBALSE BUCARAMANGA, LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	La documentación aportada por el proponente no establece el porcentaje de avance al 1 de abril de 2012.		X	SUBSANÓ Presentó certificación del avance al 01/04/2012 y al 10/06/2016
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	8	Contrato N° 14 - Experiencia simultánea: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA	El objeto del contrato no corresponde a lo requerido en numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	NO SUBSANÓ De acuerdo al documento aportado por el oferente, se evidencia que el objeto y alcance

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Especifica	Simultanea	Respuesta
			OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA TIBITOC				del contrato corresponde a Consultoría de estudios y diseños.
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016		Certificados de conversión	No se aportaron los certificados de conversión de tasas suscritas por contador y revisor fiscal de acuerdo con los TCC para los siguientes contratos: 1. Experiencia Simultanea: 1, 4, 9, 10 y 11			SUBSANÓ El proponente remite las certificaciones de conversión, sin embargo se corrigen de conformidad al procedimiento establecidos en el numeral 7.2.1.1.5 de los TCC
18	CONSORCIO INTERVENTORIA 2016	9	Contrato N° 15 - Experiencia simultanea: ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, CUENCA RÍO BOGOTÁ	El objeto del contrato no corresponde a lo requerido en numeral 7.2.1.1.2 de los TCC. Adicionalmente y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en ejecución no se pudo establecer la fecha de suscripción del contrato, ni el avance del mismo.		X	NO SUBSANÓ
19	Consortio Educación Para La Paz	1	Supervisión de Diseño, construcción, y puesta en marcha (incluye suministro de montajes de tres líneas del sistema de transporte por cable-Teleféricos en la ciudades de la Paz y El alto	La documentación de soporte no permite evidenciar la fecha de terminación del contrato.	X		SUBSANÓ
19	Consortio Educacion Para La Paz	3	Inspección Técnica para obras de urbanización de viviendas de Calama personal Rol B específicamente del proyecto Peuco III - C3 Peuco IV y Peuco III- C2 (Conjunto No 3)	La documentación aportada por el proponente para el contrato no permite evidenciar la información diligenciada en el Formato 17 en cuanto a las fechas de inicio y terminación del contrato, como también el valor del mismo.	X		NO SUBSANÓ En la respuesta a la observación el proponente no aporta documentación mediante la cual se pueda determinar la fecha de inicio, terminación y valor final del proyecto.
19	Consortio Educación Para La Paz	4	Gerenciamiento de Proyectos e inspección técnica de Obras en la construcción de diversos edificios correspondientes a las nuevas sedes INACAP	Según el Numeral 5,3 de los TCC "El proponente deberá acreditar una experiencia específica con la ejecución de mínimo 2 y máximos 10 contratos terminados (...). Por lo anterior el contrato no cumple ya que se encuentra en ejecución.	X		El contrato presentado como soporte para experiencia específica no es considerado en la evaluación dado que se encuentra en ejecución
19	Consortio Educación Para La Paz	8	Gerenciamiento de Proyectos e inspección técnica de Obras en la construcción de diversos edificios correspondientes a las nuevas sedes INACAP	Por tratarse de un contrato iniciado con anterioridad al 1 de abril de 2012, la documentación aportada por el proponente para el contrato no permite evidenciar entre otros el porcentaje de ejecución a la fecha en mención como tampoco, el valor total del contrato, fecha de inicio, entre otros de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2. de los TCC y sus adendas.		X	SUBSANÓ
19	Consortio Educación Para La Paz	9	Coordinación, licitación e Inspección Técnica de Obras del proyecto HYATT place Vitacura	Se debe acreditar el avance de ejecución del contrato al 1 de abril de 2012, ya que el contrato inicio antes del 2012		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Especifica	Simultanea	Respuesta
19	Consorcio Educación Para La Paz	10	Inspección Técnica de Obras para los proyectos: Edificios y Centro Comercial Banmerchant	La documentación aportada no permite evidenciar la fecha de inicio ni el porcentaje de avance de la ejecución de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2. De los TCC y sus adendas.		X	SUBSANÓ
19	Consorcio Educación Para La Paz	11	Gerenciamientos del proyectos e inspección técnica de obras del proyecto Bodefex Parque 3	En la certificación aportada por el contratante se acredita como contratista a la empresa Del Rio y Compañía LTDA y posteriormente a DRS realizando la inspección técnica. Por lo anterior, no se puede establecer el vínculo contractual con DRS Gestión Integral de Proyectos Ltda.		X	NO SUBSANÓ ya que en la documentación aportada no se establece el vínculo contractual entre DRS y la Empresa del rio LTDA
19	Consorcio Educación Para La Paz	12	Coordinación, licitación, inspección técnica de obra del edificio Nueva Mackenna	Se debe acreditar el avance de ejecución del contrato al 1 de abril de 2012, ya que el contrato inicio antes del 2012		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
19	Consorcio Educación Para La Paz	15	Licitación, inspección técnica de obras, inspección técnica especialista eléctrico del Proyecto fábrica de Tolvas	Se debe acreditar el avance de ejecución del contrato al 1 de abril de 2012, ya que el contrato inicio antes del 2012		X	SUBSANÓ
19	Consorcio Educación Para La Paz	16	Coordinación, licitación, e inspección técnica de obras al proyecto de ampliación técnica de puerto montt	Se debe acreditar el avance de ejecución del contrato al 1 de abril de 2012, ya que el contrato inicio anterior al 2012		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
19	Consorcio Educación Para La Paz	17	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de ejecución de obras de terminación y estabilización de taludes que permitan la puesta en funcionamiento del Colegio María Cano predio el rosal	La documentación aportada como soporte al contrato define actividades que no cumplen con lo solicitado en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC y sus adendas. De igual forma, el proponente no certificó el porcentaje de avance del contrato de acuerdo con lo establecido en el numeral citado.		X	SUBSANÓ
20	Consorcio Interventoría Educativa		PROPUESTA ECONOMICA	La propuesta económica no cumple con lo establecido en el numeral 6.1, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta.</u>			
21	Consorcio MIMAR		Certificación cambio Moneda	No se aportaron los certificados de conversión de tasas suscritas por contador y revisor fiscal de acuerdo con los TCC. Para los contratos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, en la experiencia específica y para los contratos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 en la experiencia simultánea,	X	X	SUBSANÓ
21	Consorcio MIMAR		PROPUESTA ECONOMICA	De acuerdo a la propuesta económica presentada por el consorcio MIMAR se evidencia que presentó propuesta solo para el G1, por lo anterior su propuesta NO CUMPLE para los grupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 de acuerdo con lo establecido en los TCC y se rechaza la propuesta para esos grupos.			

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Específica	Simultanea	Respuesta
22	Consorcio BRACOL		PROPUESTA ECONOMICA	La propuesta económica no cumple con lo establecido en el numeral 6.1, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta.</u>			
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	1	Prestación de servicios profesionales de outsourcing para la contratación y administración del personal requerido para la ejecución de las actividades objeto del convenio interadministrativo No. 2010-SS-15-104, para la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los contratos de obra pública y adecuación de infraestructura educativa.	El objeto del contrato no corresponde a lo establecido en el numeral 5.3.1.1 de los TCC, La documentación aportada hace referencia a labores de contratación y administración de personal mediante la figura de outsourcing.	x		El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	2	Prestación de servicios profesionales de outsourcing para la contratación y administración del personal requerido para la ejecución de las actividades objeto del convenio interadministrativo No. 2011-CF-26-039 suscrito entre la Gobernación de Antioquia – CONFAMA y el Politécnico Colombiano Jorge Isaza Cadavid.	El objeto del contrato no corresponde a lo establecido en el numeral 5.3.1.1 de los TCC, La documentación aportada hace referencia a labores de contratación y administración de personal mediante la figura de outsourcing.	x		El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	3	Seleccionar la propuesta más conveniente para realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera, al contrato de obra del Centro de Bicentenario, memoria, paz y reconciliación, del conformidad con el proyecto arquitectónico ganador del concurso SGCM 006 de 2008.	El objeto del contrato no corresponde a lo establecido en el numeral 5.3.1.1 de los TCC, La documentación aportada hace referencia a labores correspondiente al proceso de selección de la propuesta de interventoría.	x		El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	4	Interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental al contrato de mejoramiento de 7 instituciones educativas en el municipio de Jagua de Ibirico	Reporta 80% de avance al mes de Abril de 2012, por lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		x	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	5	Interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental al contrato de construcción de obras de saneamiento básico (Construcción de 775 unidades sanitarias) en el municipio de la jagua de Ibirico.	Reporta 80% de avance al mes de Abril de 2012, por lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		x	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	6	Interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental al contrato de adecuación, mejoramiento y construcción de la sede principal del hospital Jorge Isaac Rincón Torres y adecuación de los Centros de salud en los corregimientos de La Victoria de San Isidro, La Palmita y Boquerón en el municipio de la Jagua de Ibirico	Reporta 80% de avance al mes de Abril de 2012, por lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		x	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ

Proponente		Observación No.	Objeto	Observaciones	Especifica	Simultanea	Respuesta
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	7	Interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental al contrato de construcción del Centro virtual de apoyo a las instituciones educativas en el municipio de la Jagua de Ibirico.	Reporta 80% de avance al mes de Abril de 2012, por lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 de los TCC.		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	8	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de 682 viviendas para la población pobre y en condición de vulnerabilidad, desplazados o víctimas de la violencia en el municipio de la Jagua de Ibirico en el Cesar.	Para el cálculo de SMMLV debe aportar documento de adición por un valor de 892.783.568, conforme lo establecido en el 7.2.1.1.5 aparte c de los TCC.		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
25	CONSORCIO EDUCATIVO ZONA CENTRO	9	Interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto construcción de 375 viviendas para la población en condiciones de vulnerabilidad, desplazados o víctimas de la violencia en el municipio de la Jagua de Ibirico.	Para el cálculo de SMMLV debe aportar documento de adición por un valor de 200.000.000, conforme lo establecido en el 7.2.1.1.5 aparte c de los TCC.		X	El proponente no presentó documento de aclaración, por lo tanto NO SUBSANÓ
26	CONSORCIO MED		PROPUESTA ECONOMICA	La propuesta económica no cumple con lo establecido en el numeral 6.1, <u>por lo anterior se rechaza la propuesta.</u>			

EVALUACIÓN FINAL

GRUPO 1 – ANTIOQUIA - EJE CAFETERO – PACIFICO

			EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES				CONTRATOS EJECUTADOS EN FORMA SIMULTANEA					Bienes o servicios nacionales	
Prioridad	No de Propuesta	PROPONENTE	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	Valor de los contratos experiencia especifica	200 PUNTOS	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	300 PUNTOS	Valor de los contratos ejecutados en forma simultanea	300 PUNTOS	100 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
1	11	CONSORCIO CCI	10	10	\$258,138,551,198	200.00	15	14	250	\$204,542,281,162	300.00	100	850.00
1	15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	10	10	\$113,692,232,531	88.09	15	15	300	\$148,094,161,818	217.21	100	705.29
4	1	CONSORCIO AGG	10	10	\$48,806,947,911	37.81	15	15	300	\$136,148,929,451	199.69	100	637.50
3	8	CONSORCIO AULAS 2016	10	10	\$119,212,984,493	92.36	15	15	300	\$44,593,612,954	65.40	100	557.77
5	23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	10	10	\$52,406,908,179	40.60	15	15	300	\$54,844,525,690	80.44	100	521.04

EVALUACIÓN FINAL

GRUPO 2 – EJE CAFETERO – PACIFICO

			EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES				CONTRATOS EJECUTADOS EN FORMA SIMULTANEA					Bienes o servicios nacionales	
Prioridad	No de Propuesta	PROPONENTE	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	Valor de los contratos experiencia especifica	200 PUNTOS	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	300 PUNTOS	Valor de los contratos ejecutados en forma simultanea	300 PUNTOS	100 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
4	11	CONSORCIO CCI	10	10	\$258,138,551,198	200.00	15	14	250	\$204,542,281,162	300.00	100	850.00
2	15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	10	10	\$113,692,232,531	88.09	15	15	300	\$148,094,161,818	217.21	100	705.29
5	1	CONSORCIO AGG	10	10	\$48,806,947,911	37.81	15	15	300	\$136,148,929,451	199.69	100	637.50
4	8	CONSORCIO AULAS 2016	10	10	\$119,212,984,493	92.36	15	15	300	\$44,593,612,954	65.40	100	557.77
3	23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	10	10	\$52,406,908,179	40.60	15	15	300	\$54,844,525,690	80.44	100	521.04

EVALUACIÓN FINAL

GRUPO 3 – CARIBE 1

			EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES				CONTRATOS EJECUTADOS EN FORMA SIMULTANEA					Bienes o servicios nacionales	
Prioridad	No de Propuesta	PROPONENTE	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	Valor de los contratos experiencia especifica	200 PUNTOS	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	300 PUNTOS	Valor de los contratos ejecutados en forma simultanea	300 PUNTOS	100 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
2	11	CONSORCIO CCI	10	10	\$258,138,551,198	200.00	15	14	250	\$204,542,281,162	300.00	100	850.00
4	15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	10	10	\$113,692,232,531	88.09	15	15	300	\$148,094,161,818	217.21	100	705.29
3	1	CONSORCIO AGG	10	10	\$48,806,947,911	37.81	15	15	300	\$136,148,929,451	199.69	100	637.50
1	8	CONSORCIO AULAS 2016	10	10	\$119,212,984,493	92.36	15	15	300	\$44,593,612,954	65.40	100	557.77
1	23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	10	10	\$52,406,908,179	40.60	15	15	300	\$54,844,525,690	80.44	100	521.04

EVALUACIÓN FINAL

GRUPO 4 – CARIBE 2

			EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES				CONTRATOS EJECUTADOS EN FORMA SIMULTANEA					Bienes o servicios nacionales	
Prioridad	No de Propuesta	PROPONENTE	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	Valor de los contratos experiencia especifica	200 PUNTOS	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	300 PUNTOS	Valor de los contratos ejecutados en forma simultanea	300 PUNTOS	100 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
3	11	CONSORCIO CCI	10	10	\$258,138,551,198	200.00	15	14	250	\$204,542,281,162	300.00	100	850.00
3	15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	10	10	\$113,692,232,531	88.09	15	15	300	\$148,094,161,818	217.21	100	705.29
2	1	CONSORCIO AGG	10	10	\$48,806,947,911	37.81	15	15	300	\$136,148,929,451	199.69	100	637.50
2	8	CONSORCIO AULAS 2016	10	10	\$119,212,984,493	92.36	15	15	300	\$44,593,612,954	65.40	100	557.77
2	23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	10	10	\$52,406,908,179	40.60	15	15	300	\$54,844,525,690	80.44	100	521.04

EVALUACIÓN FINAL

GRUPO 5 – BOGOTÁ – LLANOS

			EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES				CONTRATOS EJECUTADOS EN FORMA SIMULTANEA					Bienes o servicios nacionales	
Prioridad	No de Propuesta	PROPONENTE	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	Valor de los contratos experiencia especifica	200 PUNTOS	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	300 PUNTOS	Valor de los contratos ejecutados en forma simultanea	300 PUNTOS	100 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
5	11	CONSORCIO CCI	10	10	\$258,138,551,198	200.00	15	14	250	\$204,542,281,162	300.00	100	850.00
6	15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	10	10	\$113,692,232,531	88.09	15	15	300	\$148,094,161,818	217.21	100	705.29
1	1	CONSORCIO AGG	10	10	\$48,806,947,911	37.81	15	15	300	\$136,148,929,451	199.69	100	637.50
5	8	CONSORCIO AULAS 2016	10	10	\$119,212,984,493	92.36	15	15	300	\$44,593,612,954	65.40	100	557.77
4	23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	10	10	\$52,406,908,179	40.60	15	15	300	\$54,844,525,690	80.44	100	521.04

EVALUACIÓN FINAL

GRUPO 6 – BOGOTÁ – CUNDINAMARCA – LLANOS

			EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES				CONTRATOS EJECUTADOS EN FORMA SIMULTANEA					Bienes o servicios nacionales	
Prioridad	No de Propuesta	PROPONENTE	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	Valor de los contratos experiencia especifica	200 PUNTOS	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	300 PUNTOS	Valor de los contratos ejecutados en forma simultanea	300 PUNTOS	100 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
6	11	CONSORCIO CCI	10	10	\$258,138,551,198	200.00	15	14	250	\$204,542,281,162	300.00	100	850.00
5	15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	10	10	\$113,692,232,531	88.09	15	15	300	\$148,094,161,818	217.21	100	705.29
6	1	CONSORCIO AGG	10	10	\$48,806,947,911	37.81	15	15	300	\$136,148,929,451	199.69	100	637.50
6	8	CONSORCIO AULAS 2016	10	10	\$119,212,984,493	92.36	15	15	300	\$44,593,612,954	65.40	100	557.77
6	23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	10	10	\$52,406,908,179	40.60	15	15	300	\$54,844,525,690	80.44	100	521.04

EVALUACIÓN FINAL

GRUPO 7 – CENTRO ORIENTE

			EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES				CONTRATOS EJECUTADOS EN FORMA SIMULTANEA					Bienes o servicios nacionales	
Prioridad	No de Propuesta	PROPONENTE	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	Valor de los contratos experiencia especifica	200 PUNTOS	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	300 PUNTOS	Valor de los contratos ejecutados en forma simultanea	300 PUNTOS	100 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
7	11	CONSORCIO CCI	10	10	\$258,138,551,198	200.00	15	14	250	\$204,542,281,162	300.00	100	850.00
7	15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	10	10	\$113,692,232,531	88.09	15	15	300	\$148,094,161,818	217.21	100	705.29
7	1	CONSORCIO AGG	10	10	\$48,806,947,911	37.81	15	15	300	\$136,148,929,451	199.69	100	637.50
7	8	CONSORCIO AULAS 2016	10	10	\$119,212,984,493	92.36	15	15	300	\$44,593,612,954	65.40	100	557.77
7	23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	10	10	\$52,406,908,179	40.60	15	15	300	\$54,844,525,690	80.44	100	521.04

EVALUACIÓN FINAL

GRUPO 8 – CENTRO SUR

			EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES				CONTRATOS EJECUTADOS EN FORMA SIMULTANEA					Bienes o servicios nacionales	
Prioridad	No de Propuesta	PROPONENTE	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	Valor de los contratos experiencia especifica	200 PUNTOS	Contratos Presentados	Contratos Evaluados	300 PUNTOS	Valor de los contratos ejecutados en forma simultanea	300 PUNTOS	100 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
8	15	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	10	10	\$113,692,232,531	190.74	15	15	300	\$148,094,161,818	300.00	100	890.74
8	8	CONSORCIO AULAS 2016	10	10	\$119,212,984,493	200.00	15	15	300	\$44,593,612,954	90.33	100	690.33
8	23	CONSORCIO INTERDESARROLLO	10	10	\$52,406,908,179	87.92	15	15	300	\$54,844,525,690	111.10	100	599.02